



**ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, EDUCADORES SOCIALES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (B.O.A. DE 12 DE JUNIO).**

El órgano de selección designado por Resolución de 21 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (B.O.A. de 27 de mayo de 2021), para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Educadores Sociales, tras la corrección del tercer ejercicio del proceso selectivo, **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Respecto a calificación del tercer ejercicio y nota exigible para ser aprobado, en aplicación de la base 8.1.3 de la Resolución de 4 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Educadores Sociales, es necesario para superar este ejercicio obtener una puntuación:

- no inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas (en este caso la media es de 12,036 puntos, por lo tanto 7,222 puntos);
- no inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida -en este caso 14,210 puntos, por lo tanto: 7,105 puntos;
- superior a un tercio de la nota máxima alcanzable -20 puntos es la nota máxima posible del ejercicio-, es decir superior a 6,666 puntos.

Por lo tanto, la nota mínima exigible para superar el ejercicio es 7,2216 puntos, por lo que se acuerda aprobar los ejercicios cuyos números se relacionan a continuación:

N.º Plica	Puntuación
2	14,210
5	12,360
10	12,310
11	12,220



17	11,930
18	11,840
16	11,680
7	11,650
15	11,100
6	11,060
22	10,230
8	10,070
13	9,970
3	9,410
12	8,000

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica  
M.<sup>a</sup> Carmen Sánchez García  
Secretaria del órgano de selección

**SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**